

Medellín 29 de diciembre de 2025

Doctora

DANIELA OTALVARO ZABALA

Profesional Especializado(a)

Oficina Asesora de Comunicaciones

Instituto de Deporte y Recreación de Medellín

Medellín

nder Fecha: 29/12/2025 09:40:59.
DERECHOS DE PETICIÓN



2025110939

Asunto: Informe Eventos de Ciudad: Copa Internacional de Hockey Subacuático Cardumen 3x3

Cordial saludo.

Hacemos entrega de la documentación del informe final del Convenio de Apoyo N° 6700045148 de 2025, de la Copa Internacional de Hockey Subacuático CARDUMEN 3x3, realizada entre el 11 y el 14 de diciembre de 2025, en la Piscina Subacuática del Complejo Acuático César Zapata de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot.

A continuación, relacionamos la documentación entregada:

1. Informe técnico para convenio de apoyo y sus anexos
2. Informe financiero para convenio de apoyo y sus anexos
 - Anexo: Servicio de Ambulancia
 - Anexo: Medallas
 - Anexo: Uniformes
3. Informe ambiental para convenio de apoyo y sus anexos
 - Anexo: Servicio de Ambulancia
 - Anexo: Medallas
 - Anexo: Uniformes
4. Paz y salvo de parafiscales y Planillas de aporte a la seguridad social.

Para el Club Cardumen es muy importante la vinculación del INDER a este gran evento, para nosotros como institución y para la comunidad del hockey subacuático es el evento local con nivel internacional más importante del calendario deportivo.

Quedamos atentos a sus observaciones y sugerencias y proceder a subsanar.

Atentamente,

Clara E. Márquez

CLARA EUGENIA MÁRQUEZ VALDERRAMA

Presidenta

Club Cardumen de Actividades Subacuáticas

cardumenuwh@gmail.com

3147815855 - 3197099635

**INFORME TÉCNICO PARA
CONVENIO DE APOYO**

**COPA INTERNACIONAL DE
HOCKEY SUBACUÁTICO
CARDUMEN 3X3**

**CLUB CARDUMEN DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS
2025**

THE SECRET SERVICE
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

THE SECRET SERVICE
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D. C.

THE SECRET SERVICE
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D. C.

El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, dando cumplimiento a los principios administrativos, jurídicos y financieros de la entidad, presenta los siguientes ítems necesarios para la entrega del informe final que se debe presentar por parte de las entidades y/o organizaciones que son apoyadas por la Acción Eventos Deportivos y Recreativos de Ciudad del INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN de Medellín.

Se solicita por parte del INDER, un informe del evento apoyado y ejecutado en la entidad con la cual se establezca un contrato o convenio de apoyo, este informe hace parte de las obligaciones detalladas en el contrato, la revisión y aprobación de este informe estará sujeta al pago parcial o total de la facturación de dicho evento.

1. **NOMBRE DEL EVENTO:** Copa Internacional de Hockey Subacuático CARDUMEN 3x3
2. **OBJETIVO DEL EVENTO:** Impulsar la práctica del hockey subacuático a nivel nacional e internacional por medio de la novena versión de la Copa Internacional de Hockey Subacuático Cardumen 3x3.
3. **NUMERO DE CONVENIO:** 6700045148
4. **VALOR DEL CONVENIO:** \$10.000.000
5. **ENTIDAD RESPONSABLE:** Club Cardumen de Actividades Subacuáticas
6. **REPRESENTANTE LEGAL:** Clara Eugenia Márquez Valderrama
7. **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** C.C. 42.779.069
8. **TELÉFONOS DE CONTACTO:** 3147815855
9. **CORREO ELECTRÓNICO:** cemarquezv@gmail.com.
10. **ASESOR TÉCNICO:** Sebastián Lugo Márquez
11. **TELÉFONOS DE CONTACTO:** 3017883204
12. **CORREO ELECTRÓNICO:** selugo83@gmail.com
13. **FECHA:** El evento se realizó entre el miércoles 10 y el domingo 14 de diciembre de 2025.
14. **LUGAR:** El evento se realizó en la Piscina Subacuática del Complejo Acuático César Zapata de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot. Carrera 74 # 48-10

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

- 15. PARTICIPACIÓN DE COMUNIDAD EN GENERAL:** Entre deportistas, jueces, personal logístico y espectadores participaron alrededor de 240 personas.
- 16. DEPORTISTAS O PARTICIPANTES:** En este cuadro se debe describir la cantidad total de deportistas o participantes en el evento de acuerdo a sus edades y género. Es importante anexar también el listado de asistentes al evento por delegaciones o participación general, de igual forma si se realiza inscripciones se deben anexar.

Deportistas o participantes														
Mujeres							Hombres							Total
0-5	6-12	13-17	18-28	29-55	+56	Sub total	0-5	6-12	13-17	18-28	29-55	+56	Sub Total	
0	0	8	10	40	0	58	0	0	15	34	48	0	97	155

- 17. RESULTADOS:** Detallar los resultados de las competencias realizadas (cuadro de honor, tabla general de posiciones, distinciones especiales entre otros), así mismo desde la organización del evento que se logró en términos sociales, económico y publicitario para la ciudad en general, resaltando la participación de personalidades deportivas, académicas y sociales de la ciudad, el país y del exterior.

Con la Copa Internacional de Hockey Subacuático CARDUMEN 3x3, continuamos posicionando a Medellín como la Capital Colombiana del Hockey Subacuático. Los mejores exponentes del país nos reunimos para ser los anfitriones y mostrar nuestra mejor cara ante los jugadores internacionales que participaron, en total 40 deportistas provenientes de Argentina, Australia, Estados Unidos, España y Holanda.

La Copa se realiza en el mes de diciembre con el propósito de promover los Alumbrados Navideños no solo de Medellín sino del Área Metropolitana, muy reconocidos a nivel internacional, así contribuimos a la descarga económica del distrito.

La realización de las transmisiones por YouTube tuvo un promedio de 2.300 personas conectadas a nivel local, nacional e internacional, permitiendo a las familias, amigos, amigas y espectadores en general disfrutar de la pasión del Hockey Subacuático.

https://youtube.com/@transmisionessubacuaticas?si=Z7P8GV_Y3gKG6q_8

Además, contamos con un aplicativo que llevó los resultados, los marcadores, llaves, semifinales y finales, en tiempo real. <https://uwportal.com/>

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

CUADRO DE HONOR**CATEGORÍA ASCENSO MIXTA (BEGINNERS)**

PUESTO	NOMBRE DEL EQUIPO
1	INDER A
2	LOS ELECTROLITS
3	INDER B
4	ARRECIFE
5	SAN LUIS HS
6	LEVIATANES

GOLEADOR/A: Juan Bautista Morales (San Luis HS – Argentina)**MEJOR JUGADOR/A:** Yesid Sierra Durango (Inder A – Colombia)**CATEGORÍA ÉLITE FEMENINA**

PUESTO	NOMBRE DEL EQUIPO
1	AQUACREW
2	TROPICOQUETAS
3	HYDROQUEEN
4	AFRIKA
5	229
6	NEREIDAS
7	CARE BEARS

GOLEADORA: Laura Sofía Moreno A. (AquaCrew – Colombia)
Camila Aponte (229 – Colombia)**MEJOR JUGADORA:** Nicol Barrios Rodríguez (AquaCrew – Colombia)**CATEGORÍA ÉLITE MASCULINA**

PUESTO	NOMBRE DEL EQUIPO
1	REVERBERADOS 4.0
2	MULTIVERSO
3	TODORICO
4	ANUNNAKIS
5	SAN LUIS HS
6	HELLO AFRIKA
7	THE HELL CLUB

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

8	NOVA
9	LOONEY TUNES
10	COLPENSIONES

GOLEADOR: Pablo Guarín Yepes (Reverberados 4.0 – Colombia)

MEJOR JUGADOR: César López Giraldo (Reverberados 4.0 – Colombia)

A los tres primeros puestos de cada categoría se les entregó medalla, se realizó reconocimiento a los goleadores y mejores jugadores por categoría. Se les entregó su respectiva placa y regalos de nuestros patrocinadores.

18. ¿Cuáles fueron los logros obtenidos en términos del componente social? (transformación social, entornos protectores, estilos de vida saludables, participación, inclusión social y generación de oportunidades para proyectos de vida dignos).

Nos alienamos con el objetivo misional del INDER Medellín, el cual es “fomentar el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre mediante programas en espacios que contribuyen al fortalecimiento de la cultura ciudadana y al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del Distrito de Medellín”, por tal motivo este evento fue una plataforma para impulsar la práctica del hockey subacuático en el distrito, promoviendo la internacionalización y el intercambio cultural de los clubes locales y nacionales, en especial deportistas que por primera vez participan de un evento con invitados extranjeros.

Seguimos consolidado a Medellín como el epicentro del hockey subacuático en todo el continente americano y uno de los sitios más representativos del hockey subacuático mundial, pretendemos que, a través de este evento, cada vez más se posicione la ciudad ante el mundo; así mismo, que otras culturas conozcan nuestra ciudad y deseen regresar a competir, recrearse y vivirla de manera sana y segura el hockey subacuático.

19. ¿Cuáles fueron las dificultades en términos del componente social: (transformación social, entornos protectores, estilos de vida saludables, participación, inclusión social y generación de oportunidades para proyectos de vida dignos)

Es de vital importancia incrementar la promoción del Hockey Subacuático en la juventud, consideramos que es importante incluir de nuevo la categoría sub 15 en próximas versiones. En esta versión no fue posible contar con equipos de estas edades.

20. ¿Qué recomendaciones tienen para mejorar desde el componente social en los próximos eventos?

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Seguimos apostando a que más personas conozcan los deportes subacuáticos, es fundamental poner en evidencia la importancia de relacionarnos con los entornos de agua: ríos, lagos, quebradas, mar, entre otros. El agua es uno de los elementos de la naturaleza vitales para nuestra vida, estos deportes subacuáticos son los llamados aportar en la conciencia por el valor de esta.

21. CUADRO DE EMPLEOS GENERADOS: se describe la cantidad de empleos generados ya sea directamente por la organización ejecutora del evento o por los diferentes proveedores que suministraron algún servicio o suministro.

Nº	Empleo o vinculación realizada (marcar con una X)		Servicio o suministro prestado	Cantidad de empleos	Mujeres	Hombres
	Directo	Indirecto				
1	9	6	ALIMENTACIÓN	15	9	6
2	2	2	UNIFORMES	4	3	1
3	3	0	SONIDO	3	0	3
4	1	0	PRESENTACIÓN ARTISTICA	1	0	1
5	2	0	AMBULANCIA	2	0	2
6	1	0	SALVAVIDAS	1	0	1
7	1	0	NARRACIÓN	1	0	1
8	4	0	TRASMISIÓN	4	1	3
9	2	2	PREMIACIÓN	4	2	2
10	2	0	FOTOGRAFÍA	2	1	1
11	22	0	JUZGAMIENTO	22	7	15
12	6	0	MONTAJE CANCHAS	6	1	5
13	1	0	DISEÑADOR	1	0	1
14	5	0	EQUIPO LOGÍSTICO	5	3	2
TOTAL				71	27	45

22. ASPECTOS POSITIVOS: Da cuenta de todo lo sucedido en el evento teniendo en cuenta los aspectos más relevantes y que se deben destacar.

Un Encuentro de Comunidad, Deporte y Conciencia. Esta edición se consolida como una versión digna de un certamen internacional. Nuestra apuesta no solo fue técnica, sino humana: logramos la congregación de una comunidad deportiva vibrante,

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

facilitando un ambiente familiar que convocó a los mejores exponentes nacionales e internacionales.

Pocos eventos en el país están siendo plenamente conscientes del impacto social que debe situarse por encima de lo estrictamente competitivo. Desde la ceremonia de inauguración, nuestro llamado fue claro: recobrar el valor de la comunidad, fomentar el disfrute genuino del deporte, reconocer la importancia de la vida y nuestro impacto en la naturaleza.

Hoy podemos decir con profunda satisfacción que lo hemos logrado. El éxito no se mide solo en cronómetros o medallas, sino en la conexión establecida entre los atletas y su entorno.

El entusiasmo es compartido. Hemos recibido numerosos mensajes de deportistas que ya muestran interés en regresar para la próxima edición, así como de nuevos exponentes que desean sumarse a este movimiento. Gracias por ser parte de este hito deportivo.

23. ASPECTOS POR MEJORAR: Nombrar los aspectos en los cuales hubo ciertas dificultades para el desarrollo del evento, las más importantes.

Los recursos financieros son vitales para garantizar la calidad de cualquier proyecto, si bien logramos subsanar algunas cosas con estrategias que vincularon a personas con las cuales logramos acuerdos sólidos, es indispensable tener presente que el evento requiere vincular organizaciones y empresas tanto públicas como privadas, que permitan la estabilidad financiera, sin recurrir solo a las inscripciones.

24. RECOMENDACIONES: Se describe los aspectos que se deben tener en cuenta y que dificultaron el normal funcionamiento del evento y que ameritan resaltar para evitar que se repita ese tipo de dificultades.

En términos generales, el evento tuvo un funcionamiento normal.

Invitamos varios medios de comunicación para que le hicieran cubrimiento a la Copa, pero ninguno se hizo presente. Para próximas versiones, es indispensable vincularlos con estrategias que los acerque al deseo de cubrir el evento. Es importante que más personas conozcan el hockey subacuático. Igualmente, en la actualidad las redes sociales nos han facilitado hacer este trabajo de manera independiente.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

	INFORME TÉCNICO PARA CONVENIO DE APOYO	CODIGO: F-INF-038 VERSION: 001
---	---	-----------------------------------

25. PLANILLAS: Presentar copia de las planillas de inscripción de los deportistas que asistieron al evento.

Presentar copia de las planillas de asistencia de quienes asistieron al evento.

La inscripción se realizó a través de un formulario de Google y luego se sistematizó en un archivo de excel para poderla cargar en la plataforma que se utilizó para el juzgamiento y los resultados de la Copa.

COPA INTERNACIONAL DE HOCKEY SUBACUÁTICO CARDUMEN 3X3 - 2025				
PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN				
CATEGORÍA ÉLITE FEMENINA				
PAÍS	CATEGORÍA	NOMBRE EQUIPO	DEPORTISTA	# GORRO
COLOMBO ARGENTINO	ÉLITE FEMENINA	CARE BEARS	VALERIA BARRIOS	1
			ANA ROMERO	6
			VALERIA AGUDELO	8
			SOPHIA NUÑEZ ESCOBAR	7
			GUADALUPE RODRÍGUEZ	10
			VALENTINA JIMÉNEZ	9
			GUILLERMINA RODRÍGUEZ	19
COLOMBO ARGENTINO	ÉLITE FEMENINA	NEREIDAS	ARIADNA BARRIENTOS	2
			TATIANA CABAÑAS	11
			CATALINA OCHOA	7
			TANIA RIVERO GONIMA	12
			CAMILA GIRALDO	4
			MARÍA ISABEL ARIAS HURTADO	6
			TRINIDAD MATEO	10
COLOMBIA	ÉLITE FEMENINA	HYDROQUEEN 2.0	ANA MARÍA LOPERA HERRERA	21
			DANIELA MURIEL	8
			LAURA ARBOLEDA	13
			LAURA MARÍN	6
			MANUELA CALLE	11
			MICHELL HERRERA	1
			VALENTINA GÓMEZ	5
COLOMBIA	ÉLITE FEMENINA	229	CAMILA APONTE	13
			PAOLA SERNA	6
			ANDREA PALACIO	77
			VIVIANA GIRALDO	14
			ANGELA MONTOYA	2
			ISABEL GUERRERO NAUDIN	3
			MARÍA CAMILA SÁNCHEZ	8

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

COLOMBIA	ÉLITE FEMENINA	AFRIKA	PAULA BETANCUR	10
			KIMBERLY HERNÁNDEZ	3
			SARA VASCO	7
			SARA ZAPATA	8
			VALENTINA SOTO	5
			MANUELA CARVAJAL	12
			MARÍA CAMILA OSPINA MUÑOZ	13
COLOMBO ARGENTINO	ÉLITE FEMENINA	TROPICOQUETAS	AGUSTINA PAZ	14
			TRISTANA GANDOLFO	2
			MARÍA LUCÍA VILLALOBOS	13
			FLOR LAVANCHY	1
			MICHELL MONTOYA	9
			MANUELA CANO	3
			JOSEFINA BURTINK	10
COLOMBIA	ÉLITE FEMENINA	AQUACREW	LAURA SOFÍA MORENO ATEHORTUA	3
			DANNA BARRIOS RODRIGUEZ	4
			ANA LUCÍA GUEVARA OSPINA	5
			NATALIA PÉREZ DONCEL	7
			NATALIA BURITICÁ DIOSA	9
			CATALINA CHICA PÉREZ	10
			NICOL BARRIOS RODRÍGUEZ	12

CATEGORÍA ÉLITE MASCULINA				
COLOMBIA - ESPAÑA - HOLANDA - AUSTRALIA	ÉLITE MASCULINA	TODORICO	SANTIAGO COBALEDA	11
			ANDRÉS SÁNCHEZ	23
			SAÚL ANTONIO QUINTERO BUSIGO	5
			OSCAR PETER CNOSSEN	8
			FELIPE PERNETT RAMÍREZ	10
			CUY ZADIG UPEGUI	13
			JUAN JOSÉ RIVA SAENZ	1
COLOMBIA	ÉLITE MASCULINA	MULTIVERSO	SERGIO ANDRÉS OCHOA JIMÉNEZ	10
			EMMANUEL CASTRILLÓN CARDONA	4
			SIMÓN GALLEGU RAMÍREZ	11
			JOSÉ DANIEL GIRALDO ARIAS	9
			ANDER ALEXANDER RAMÍREZ INSUASTY	2
			ALEJANDRO OSSA ALZATE	13
			JUAN FELIPE SARMIENTO PINEDA	3
COLOMBIA	ÉLITE MASCULINA	NOVA	JACOBO ARANGO ESPINOSA	7
			JACOBO COSME CAICEDO	15
			ANDRÉS FELIPE CAMPO GIRALDO	6

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



INFORME TÉCNICO PARA CONVENIO DE APOYO

CODIGO: F-INF-038

VERSION: 001

			EMMANUEL VÁSQUEZ RODRÍGUEZ	10
			SAMUEL MANCO FONNEGRA	18
			JUAN PABLO JIMÉNEZ	1
			JUAN GUILLERMO VALENCIA DELGADO	13
			BRUNO GONZÁLO CAPPADONA	11
ARGENTINA	ÉLITE MASCULINA	SAN LUIS HS	LAUREANO QUIROGA	8
			MARCOS VALDIVIA	7
			JHON JADER DURANGO PUERTA	9
			JULIÁN MORALES	14
			VALENTIN ARIZA	13
			AGUSTÍN MARTÍNEZ	12
			HAMISH SCOTHERN	2
COLOMBO AUTRALIANO	ÉLITE MASCULINA	ANUNNAKIS	CADEN MILNES	1
			SANTIAGO MORALES	7
			JUAN ESTEBAN ORREGO	1
			MIGUEL SÁNCHEZ	8
			JUAN PABLO ÁLVAREZ JIMÉNEZ	23
			VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ RESTREPO	6
COLOMBIA	ÉLITE MASCULINA	COLPENSIONES	DANIEL JERÓNIMO TOBÓN GIRALDO	9
			DIEGO JULIAO ARMENTA	8
			JUAN SEBASTIÁN JARAMILLO GARCÍA	12
			JUAN PABLO GARCÍA GONZÁLEZ	62
			TOMÁS MONTOYA SÁNCHEZ	88
			FEDERICO LONDOÑO	6
COLOMBIA - USA	ÉLITE MASCULINA	HELLO AFRIKA	DEIVYD GÓMEZ MUÑOZ	15
			JUAN PABLO QUICENO MEJÍA	10
			YIRONY ANDREY LONDOÑO RIVERA	97
			JUAN ESTEBAN HURTADO CADAVID	14
			LIOR RICHARD LEVY	1
			ESTEBAN GÓMEZ ZAPATA	9
			MATEO ARBOLEDA ARCILA	4
COLOMBIA	ÉLITE MASCULINA	LOONEY TUNES	BRYAM STEVEN LOPERA HERRERA	5
			PABLO OSORIO LÓPEZ	π
			SANTIAGO MUÑOZ LÓPEZ	24
			JUAN PABLO DAVID SUÁREZ	15
			JUAN PABLO DÍAZ	11
			GARY ROSEWARNE	8
			ANDRÉS FELIPE DIAZ DURANGO	7
COLOMBIA	ÉLITE MASCULINA	REVERBERADOS 4.0	PABLO GUARIN YEPEZ	3

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

			SEBASTIÁN LUGO MÁRQUEZ	5
			STEWART JAMES PARKINSON	9
			CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ GIRALDO	11
			SEBASTIÁN CATAÑO YEPES	1
			ANDRÉS FELIPE GARCÍA MUÑOZ	2
ARGENTINA	ÉLITE MASCULINA	THE HELL CLUB	MAURO NUÑEZ SEVARES	12
			LAUTARO GRIMALDI	6
			TIAGO ALVAREZ	7
			MATÍAS GARCÍA	3
			TOBIAS OSUNA	9
			BRUNO CARBINI	1
			RAMIRO MOURELLE	4

CATEGORÍA ASCENSO MIXTA				
ARGENTINA	ASCENSO MIXTA	SAN LUIS HS	CORIA LOZANO MATÍAS	1
			CUETOS AGUSTINA	2
			ALVARIÑO LAUREANO	3
			RODRÍGUEZ HUGO	4
			RUBIO SANTIAGO	5
			MORALES BAUTISTA	6
COLOMBIA	ASCENSO MIXTA	LEVIATANES	CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ HERRERA	24
			ANDRÉS FELIPE ARTUNDUAGA RODRÍGUEZ	14
			JOHN WILSON SUÁREZ	31
			SAMUEL HORACIO CAMARGO QUINTERO	20
			JUAN PABLO RINCÓN	26
			CARLOS ANDRÉS RINCÓN CARRANZA	21
			JUAN DAVID LERMA GIRALDO	13
COLOMBIA	ASCENSO MIXTA	LOS ELECTROLITS	MATÍAS BUILES LOPERA	29
			MATÍAS MORALES BUSTAMANTE	14
			DAVID MARÍN ZAPATA	19
			SAMUEL HINCAPIE RODRÍGUEZ	8
			EMANUEL NUÑEZ ESCOBAR	12
COLOMBIA	ASCENSO MIXTA	ARRECIFE	MIGUEL ÁNGEL LOPERA	2
			YOSSELY MENDOZA MENESES	31
			KELLY JOHANA BETANCUR RAMÍREZ	27
			ESMERALDA MUÑOZ ORTIZ	7
			SALOMÉ CALLEJAS RAMÍREZ	11
			LENNY JOHANA OSORIO ROMÁN	3

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

COLOMBIA	ASCENSO MIXTA	INDER A	DANIEL ANDRÉS VÉLEZ HEREDIA	6
			MANUELA GÓMEZ COLORADO	13
			YESID SIERRA DURANGO	6
			STIVEN MONTOYA	25
			JEFERSON SOTELO MEDELLIN	94
			GERÓNIMO TOBÓN HERNÁNDEZ	18
			FRANK ORLANDO CUBIDES SIERRA	8
			DANIEL MUÑOZ AYALA	16
COLOMBO ARGENTINO	ASCENSO MIXTA	INDER B	LAURA PALACIOS LUJÁN	7
			CHISTOPHER JOSEPH MOGOLLON VERA	12
			BRAYAN ESNEIDER CÓRDOBA GUTIÉRREZ	28
			JOSÉ LENIN MATOMA	17
			LUIS CARLOS LACERA RUBIO	30
			ALMUDENA MATEO	11

26. INFORME FOTOGRÁFICO: Presentar un resumen de evidencias fotográficas del evento.

INAUGURACIÓN

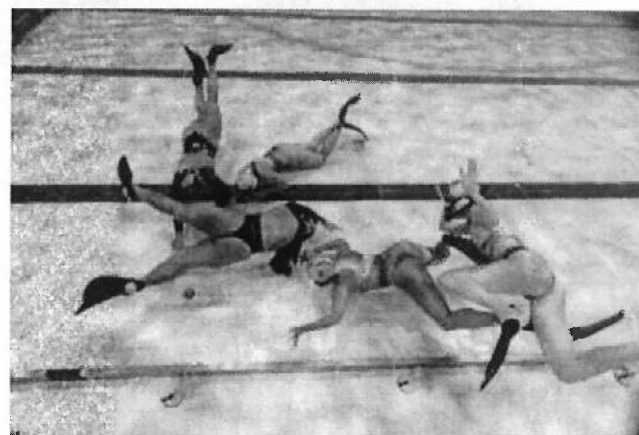
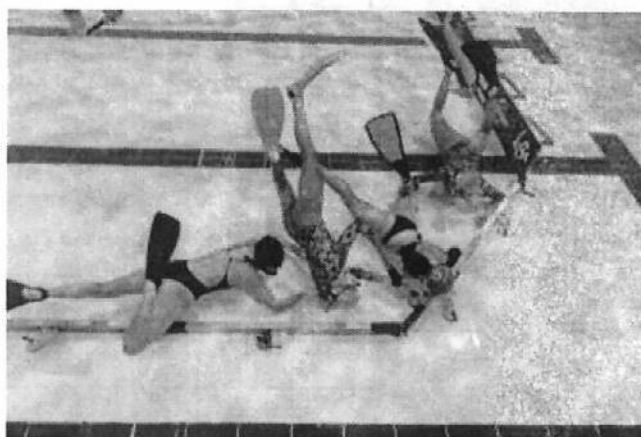


AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

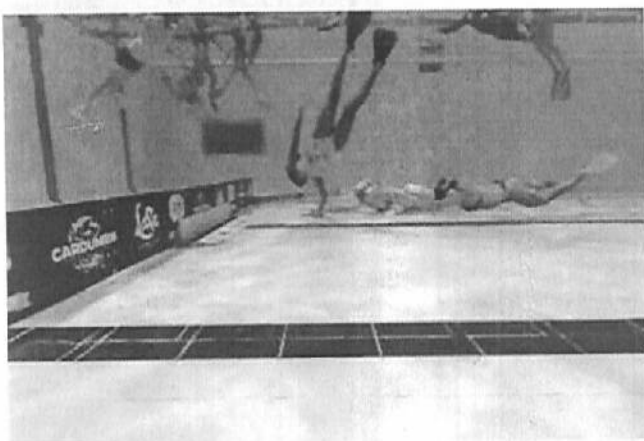
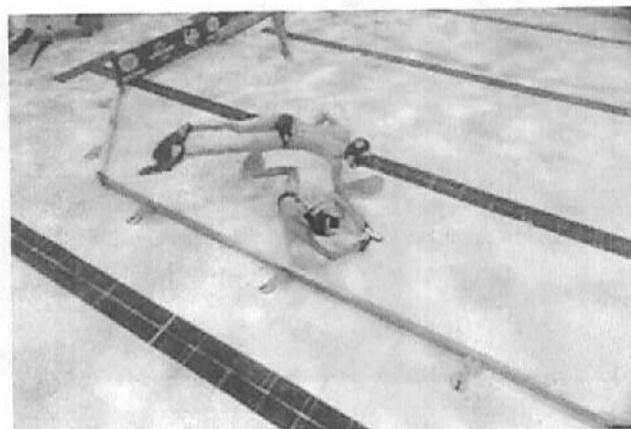
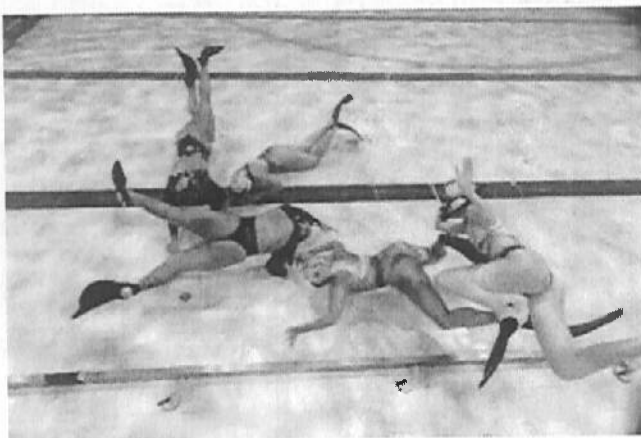
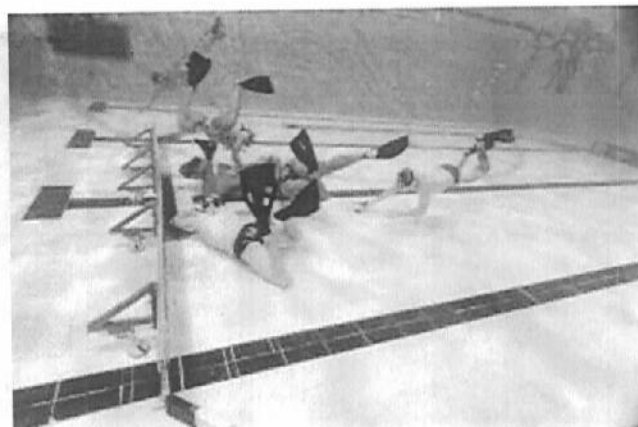
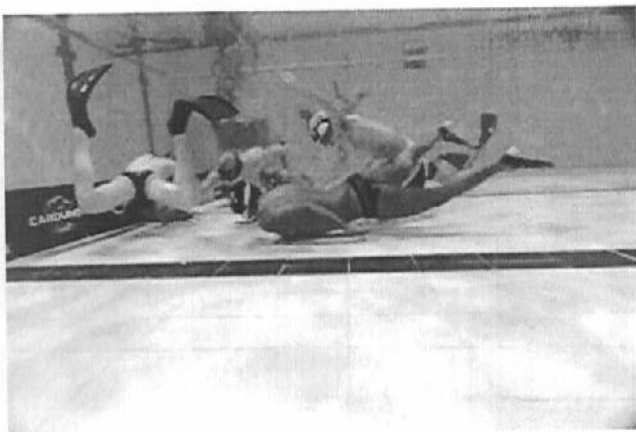


COMPETENCIAS



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.


AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



JUZGAMIENTO



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

PREMIACIÓN Y CLAUSURA



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



Clara E. Márquez V

Firma representante legal

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

COPA INTERNACIONAL DE HOCKEY SUBACUÁTICO CARDUMEN 3X3 - 2025
PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN

CATEGORÍA ÉLITE FEMENINA

PAÍS	NOMBRE EQUIPO	DEPORTISTA	# GORRO
COLOMBO ARGENTINO	CARE BEARS	VALERIA BARRIOS	1
		ANA ROMERO	6
		VALERIA AGUDELO	8
		SOPHIA NUÑEZ ESCOBAR	7
		GUADALUPE RODRÍGUEZ	10
		VALENTINA JIMÉNEZ	9
		GUILLERMINA RODRÍGUEZ	19
COLOMBO ARGENTINO	NEREIDAS	ARIADNA BARRIENTOS	2
		TATIANA CABAÑAS	11
		CATALINA OCHOA	7
		TANIA RIVERO GONIMA	12
		CAMILA GIRALDO	4
		MARÍA ISABEL ARIAS HURTADO	6
		TRINIDAD MATEO	10
COLOMBIA	HYDROQUEEN 2.0	ANA MARÍA LOPERA HERRERA	21
		DANIELA MURIEL	8
		LAURA ARBOLEDA	13
		LAURA MARÍN	6
		MANUELA CALLE	11
		MICHELL HERRERA	1
		VALENTINA GÓMEZ	5
COLOMBIA	229	CAMILA APONTE	13
		PAOLA SERNA	6
		ANDREA PALACIO	77
		VIVIANA GIRALDO	14
		ANGELA MONTOYA	2
		ISABEL GUERRERO NAUDIN	3
		MARÍA CAMILA SÁNCHEZ	8
COLOMBIA	AFRIKA	PAULA BETANCUR	10
		KIMBERLY HERNÁNDEZ	3
		SARA VASCO	7
		SARA ZAPATA	8
		VALENTINA SOTO	5
		MANUELA CARVAJAL	12
		MARÍA CAMILA OSPINA MUÑOZ	13
COLOMBO ARGENTINO	TROPICOQUETAS	AGUSTINA PAZ	14
		TRISTANA GANDOLFO	2
		MARÍA LUCÍA VILLALOBOS	13
		FLOR LAVANCHY	1
		MICHELL MONTOYA	9
		MANUELA CANO	3
		JOSEFINA BURTINK	10
COLOMBIA	AQUACREW	LAURA SOFÍA MORENO ATEHORTUA	3
		DANNA BARRIOS RODRIGUEZ	4
		ANA LUCÍA GUEVARA OSPINA	5
		NATALIA PÉREZ DONCEL	7
		NATALIA BURITICÁ DIOSA	9
		CATALINA CHICA PÉREZ	10
		NICOL BARRIOS RODRÍGUEZ	12

COPA INTERNACIONAL DE HOCKEY SUBACUÁTICO CARDUMEN 3X3 - 2025
PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN

CATEGORÍA ÉLITE MASCULINA

PAÍS	NOMBRE EQUIPO	DEPORTISTA	# GORRO
COLOMBIA - ESPAÑA - HOLANDA - AUSTRALIA	TODORICO	SANTIAGO COBALEDA	11
		ANDRÉS SÁNCHEZ	23
		SAÚL ANTONIO QUINTERO BUSIGO	5
		OSCAR PETER CNOSSSEN	8
		FELIPE PERNETT RAMÍREZ	10
		CUY ZADIG UPEGUI	13
		JUAN JOSÉ RIVA SAENZ	1
COLOMBIA	MULTIVERSO	SERGIO ANDRÉS OCHOA JIMÉNEZ	10
		EMMANUEL CASTRILLÓN CARDONA	4
		SIMÓN GALLEGO RAMÍREZ	11
		JOSÉ DANIEL GIRALDO ARIAS	9
		ANDER ALEXANDER RAMÍREZ INSUASTY	2
		ALEJANDRO OSSA ALZATE	13
		JUAN FELIPE SARMIENTO PINEDA	3
COLOMBIA	NOVA	JACOBO ARANGO ESPINOSA	7
		JACOBO COSME CAICEDO	15
		ANDRÉS FELIPE CAMPO GIRALDO	6
		EMMANUEL VÁSQUEZ RODRÍGUEZ	10
		SAMUEL MANCO FONNEGRA	18
		JUAN PABLO JIMÉNEZ	1
		JUAN GUILLERMO VALENCIA DELGADO	13
ARGENTINA	SAN LUIS HS	BRUNO GONZÁLO CAPPADONA	11
		LAUREANO QUIROGA	8
		MARCOS VALDIVIA	7
		JHON JADER DURANGO PUERTA	9
		JULIÁN MORALES	14
		VALENTIN ARIZA	13
		AGUSTÍN MARTÍNEZ	12
COLOMBO AUTRALIANO	ANUNNAKIS	HAMISH SCOTHERN	2
		CADEN MILNES	1
		SANTIAGO MORALES	7
		JUAN ESTEBAN ORREGO	1
		MIGUEL SÁNCHEZ	8
		JUAN PABLO ÁLVAREZ JIMÉNEZ	23
		VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ RESTREPO	6
COLOMBIA	COLPENSIONES	DANIEL JERÓNIMO TOBÓN GIRALDO	9
		DIEGO JULIAO ARMENTA	8
		JUAN SEBASTIÁN JARAMILLO GARCÍA	12
		JUAN PABLO GARCÍA GONZÁLEZ	62
		TOMÁS MONTOYA SÁNCHEZ	88
		FEDERICO LONDOÑO	6
		DEIVYD GÓMEZ MUÑOZ	15
COLOMBIA - USA	HELLO AFRIKA	JUAN PABLO QUICENO MEJÍA	10
		YIRONY ANDREY LONDOÑO RIVERA	97
		JUAN ESTEBAN HURTADO CADAVID	14
		LÍOR RICHARD LEVY	1
		ESTEBAN GÓMEZ ZAPATA	9
		MATEO ARBOLEDA ARCILA	4
		BRYAM STEVEN LÓPERA HERRERA	5
COLOMBIA	LOONEY TUNES	PABLO OSORIO LÓPEZ	11
		SANTIAGO MUÑOZ LÓPEZ	24
		JUAN PABLO DAVID SUÁREZ	15
		JUAN PABLO DÍAZ	11
		GARY ROSEWARNE	8
		ANDRÉS FELIPE DÍAZ DURANGO	7
		PABLO GUARIN YEPEZ	3
COLOMBIA	REVERBERADOS 4.0	SEBASTIÁN LUGO MÁRQUEZ	5
		STEWART JAMES PARKINSON	9
		CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ GIRALDO	11
		SEBASTIÁN CATANO YEPES	1
		ANDRÉS FELIPE GARCÍA MUÑOZ	2
		MAURO NUÑEZ SEVARES	12
		LAUTARO GRIMALDI	6
ARGENTINA	THE HELL CLUB	TIAGO ALVAREZ	7
		MATÍAS GARCÍA	3
		TOBIAS OSUNA	9
		BRUNO CARBINI	1
		RAMIRO MOURELLE	4

COPA INTERNACIONAL DE HOCKEY SUBACUÁTICO CARDUMEN 3X3 - 2025
PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN

CATEGORÍA ASCENSO MIXTA

PAÍS	NOMBRE EQUIPO	DEPORTISTA	# GORRO
ARGENTINA	SAN LUIS HS	CORIA LOZANO MATÍAS	1
		CUETOS AGUSTINA	2
		ALVARÍO LAUREANO	3
		RODRÍGUEZ HUGO	4
		RUBIO SANTIAGO	5
		MORALES BAUTISTA	6
COLOMBIA	LEVIATANES	CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ HERRERA	24
		ANDRÉS FELIPE ARTUNDUAGA RODRÍGUEZ	14
		JOHN WILSON SUÁREZ	31
		SAMUEL HORACIO CAMARGO QUINTERO	20
		JUAN PABLO RINCÓN	26
		CARLOS ANDRÉS RINCÓN CARRANZA	21
		JUAN DAVID LERMA GIRALDO	13
COLOMBIA	LOS ELECTROLITS	MATÍAS BUILES LOPERA	29
		MATÍAS MORALES BUSTAMANTE	14
		DAVID MARÍN ZAPATA	19
		SAMUEL HINCAPIE RODRÍGUEZ	8
		EMANUEL NUÑEZ ESCOBAR	12
		MIGUEL ÁNGEL LOPERA	2
COLOMBIA	ARRECIFE	YOSSELY MENDOZA MENESES	31
		KELLY JOHANA BETANCUR RAMÍREZ	27
		ESMERALDA MUÑOZ ORTIZ	7
		SALOMÉ CALLEJAS RAMÍREZ	11
		LENNY JOHANA OSORIO ROMÁN	3
		DANIEL ANDRÉS VÉLEZ HEREDIA	6
		MANUELA GÓMEZ COLORADO	13
COLOMBIA	INDER A	YESID SIERRA DURANGO	6
		STIVEN MONTOYA	25
		JEFERSON SOTELO MEDELLIN	94
		GERÓNIMO TOBÓN HERNÁNDEZ	18
		FRANK ORLANDO CUBIDES SIERRA	8
		DANIEL MUÑOZ AYALA	16
COLOMBO ARGENTINO	INDER B	LAURA PALACIOS LUJÁN	7
		CHRISTOPHER JOSEPH MOGOLLON VERA	12
		BRAYAN ESNEIDER CÓRDOBA GUTIÉRREZ	28
		JOSÉ LENIN MATOMA	17
		LUIS CARLOS LACERA RUBIO	30
		ALMUDENA MATEO	11